EMPRESAS PUBLICAS DE SAN LUIS S.A.S. E.S.P.

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S E.S.P.

DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS ANTIOQUIA

CERTIFICA

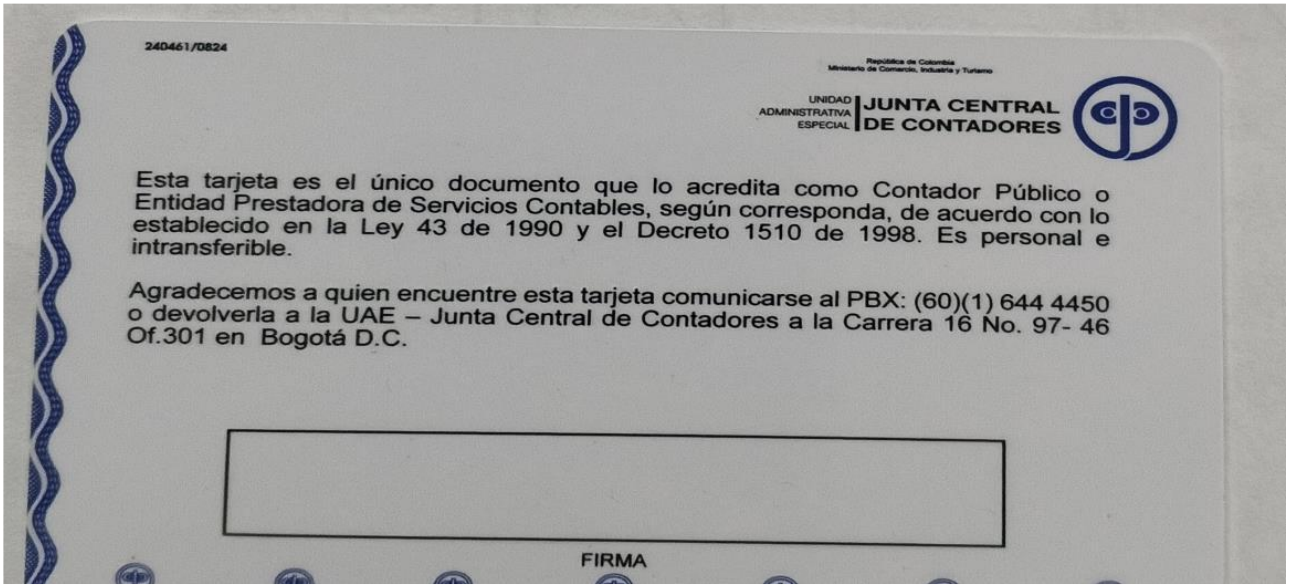
Que Las EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS S.A.S E.S.P. se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y Riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002), en el periodo correspondiente al mes de diciembre 2025

San Luis Antioquia, 26 de diciembre de 2025

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO HENAO QUINCHIA
Contador
Tarjeta Profesional No. 334820-T
Número de identificación: 1.020.411.181


República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
334820-T
DIEGO ALEJANDRO
HENAO QUINCHIA
C.C. 1020411181
RES. INSCRIPCION 701
DEL 03/12/2024
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL
385462
396259


240461/0824
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA